Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE PRÓRROGA

En la ciudad de San Lorenzo, a los 20 días del mes de Febrero del año 2017, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la U.N.A., sito en el Campus Universitario – San Lorenzo, Contratación Directa ID Nº **321.120 "Adquisición de Servicios Gastronómicos"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar oferta las siguientes empresas:

La Vienesa S.A.
Focapro S.A.
Vitapan S.R.L.
Sibol S.A.C.
God Pan S.A.

Se deja constancia que fueron recibidos 2 (DOS) sobres para la Contratación Directa ID Nº 321.120. Por lo que se debe prorrogar el presente llamado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LIC. VÍCTOR MARTINEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.